

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 453

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-
CLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA MUNICIPAL
“PROMOTORES TERRITORIALES DE SALUD”.

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V.

"2016- Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

As 453
1/11

Ushuaia, 24 de noviembre de 2016
Nota N° 007
R.A.R

Al Sr. Presidente de la Honorable
Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Sr. Juan Carlos ARCANDO

S / D

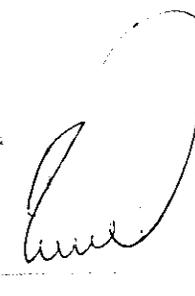
Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente de esta Cámara Legislativa a los efectos de solicitar el dictado de una resolución declarando de interés Provincial al Programa Municipal "Promotores Territoriales de Salud" que se llevó a cabo desde Marzo hasta Noviembre del año 2016 en la ciudad de Ushuaia.

Sin otro particular, saludo, Atte.


Ricardo A. ROMANO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

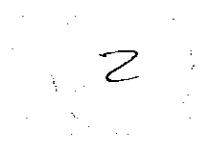
29 NOV 2016

453 11:30





Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°: Declarar de Interés Provincial el Programa Municipal “promotores Territoriales de Salud” que se llevó a cabo desde Marzo hasta Noviembre del año 2016 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.



Ushuaia, 7 de noviembre de 2016.-
Nota N° 056 /2016.-
Letra: P.P.T.S - S.P.S.S.DD.HH

Sr. Legislador Provincial de Bloque F. P. V.

Don Ricardo Andrés Romano:

S / D:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitarle se considere Declarar de Interés Provincial, a **la primera promoción** de estudiantes de la capacitación y formación municipal "**Promotores Territoriales de Salud**", el mismo tuvo una duración de 8 meses (de marzo a noviembre), con un total de 430 hs. Cátedras, entre clases teóricas y prácticas, al que se inscribieron un total de 48 vecinos de esta ciudad y el día 30 de noviembre egresan 31 estudiantes.

Los cuales brindaran sus conocimientos en los barrios a los que pertenecen y como voluntarios para la municipalidad de Ushuaia.

Por lo expuesto solicito con toda humildad, se considere realizar este reconocimiento a dichos Promotores.

Sin más saludo muy atentamente.-

Laura Lorena PARRA
Jefa Programa Promotores
Territoriales de Salud
S.P.S.S. y DD.HH.
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

1256

1040

PROGRAMA DE FORMACIÓN

PROMOTORES TERRITORIALES DE SALUD

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

AÑO 2016.-



FUNDAMENTOS:

Esta capacitación busca brindar a miembros de nuestra comunidad, una formación básica en el ámbito de la salud, puntualizando la prevención y la promoción de la salud comunitaria, como así también encauzar y preponderar valores tales como la solidaridad, la inclusión y la equidad.

Los promotores de salud como nexo con la comunidad procuramos tener un conocimiento real de las necesidades, y la motivación para la participación activa del grupo familiar y el equipo de salud.

Este proyecto pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el auto cuidado y los principios básicos de prevención y promoción de la salud, considerando a la comunidad como protagonista en la búsqueda permanente de soluciones para sus propios problemas.

Nuestro objetivo es que el programa sea la herramienta que nivele el mínimo de saberes y destrezas necesarias, para desempeñar con idoneidad la función de promotor de la salud, orientando su trabajo para lograr una atención integral de la familia, preservando el respeto a la diversidad, colaborando con la labor del gobierno, médicos, hospitales, CAPS, etc.

ROL DEL PROMOTOR DE LA SALUD:

Los promotores, son personas claves para la estrategia de la salud comunitaria. Ellos establecen un puente entre la comunidad y el sector salud, e instituciones relevantes en el diario vivir, como brazo operativo del "Estado" actuante. Hacen visible el contexto social y grupal que genera la salud y la enfermedad, como así también las necesidades sociales derivadas de problemáticas no asistidas en su debido momento por falta de detección temprana.

FUNCIONES DE LOS PROMOTORES TERRITORIALES DE SALUD:

- 1- Facilitar el acceso de la comunidad al sistema de salud.
- 2- Comprender las creencias, tradiciones y prácticas comunitarias y promover las estrategias de salud necesarias.
- 3- Facilitar el diálogo entre los habitantes de la comunidad y los agentes sanitarios, centros de salud, hospital, gobierno, etc.
- 4- Fomentar y difundir en su comunidad pautas y estrategias para la prevención de la salud.
- 5- Elaborar un diagnóstico de su territorio referido a problemas de salud en la familia y la comunidad y planifiquen estrategias para solucionarlas.
- 6- Favorecer la comprensión y el seguimiento de las recomendaciones de los profesionales de la salud.
- 7- Hacer el seguimiento familiar en cuanto a las pautas de calidad de vida.
- 8- Realzar habilidades y destrezas en cuestión de prácticas de cuidado de la familia y el entorno.
- 9- Generar iniciativas para la organización de eventos que involucren a la comunidad como protagonistas
- 10- Que generen participación y trabajo en equipo.

MODALIDAD:

En carácter de curso de formación presencial, contando con una parte teórica de 204 hs reloj y una parte de práctica territorial de 120 hs reloj, dictándose en tres clases semanales de 3 hs reloj.

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

Dando comienzo el 14 de Marzo de 2016 hasta el 09 de Septiembre la parte teórica y desde el 12 de Septiembre hasta 16 de Diciembre la parte práctica, respetando el receso invernal.

Quedando de esta forma en 68 clases teóricas y 40 clases prácticas en territorio.

CERTIFICACIÓN:

Acreditación de certificado MUNICIPAL, como "PROMOTORES DE SALUD TERRITORIALES"

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Tekenika 487 aula de la Oficina de Empleo Municipal y Biblioteca Popular Sarmiento

EQUIPO DOCENTE:

El equipo de profesionales seleccionado para desempeñar la tarea de capacitar a los aspirantes a promotores territoriales de salud, están debidamente acreditados para dicha labor, siendo los mismos profesionales de la salud, técnicos, licenciados, ingenieros, y expertos en su campo de trabajo. Los cuales están nombrados más adelante al pie de cada módulo del que serán responsables.

REQUISITOS:

Secundario completo al momento de la inscripción.

DNI original y fotocopia.

Foto carnet x 2 actualizada.

Certificado de vacunas completo.

Asistencia de un 80% como mínimo.

Aprobación formativa con un 60% en trabajos teóricos y el 70% en las prácticas territoriales.

PROGRAMAS:

Módulo 1: responsables: Dr. Jorge Farina, Dr. Gabriel Castro, Bioq. Calos López

- 1- Salud pública – definición y proceso salud enfermedad.
- 2- Conceptos y acciones de la salud pública.
- 3- Determinantes sociales.
- 4- Promoción y protección / niveles de prevención.
- 5- Políticas públicas, formulación, agenda sistemática, agenda política.
- 6- Políticas sanitarias, rol del estado en la salud
- 7- Sistemas de salud, conceptos, modelos.
- 8- Sistema de salud argentino y subsistemas.
- 9- Película SICKO y debate
- 10-Declaración de Alma Ata.
- 11-Plan federal de salud- APS como estrategia.
- 12-Sistemas locales de salud- descentralización- regionalización.
- 13-Instituciones y servicios de salud.

f

Módulo 2: responsables: Tec. Agente sanit. Claudia Bustamante, Dr. Nicolás Tula.

- 1- Promoción y evaluación de APS.
- 2- Postulados para tener en cuenta en las prácticas territoriales
- 3- Metodología de trabajo del agente sanitario.
- 4- Rondas, técnicas de trabajo, cartografía, características poblacionales.
- 5- Análisis de formularios APS.
- 6- Registro y análisis de visitas domiciliarias.
- 7- Ref. de familia, líderes grupales.

Módulo 3: responsables: Bioq. Gastón Babio, Bioq. Adriana Basombrio.

- 1- Epidemiología- definición y usos.
- 2- Medición de salud y enfermedad- tasa, razón y proporción- prevalencia e incidencia.
- 3- Principales indicadores de salud- interpretación.
- 4- Concepto de riesgo- riesgo absoluto- riesgo relativo.
- 5- Tipos de estudios epidemiológicos.
- 6- Estudios descriptivos- caso-control-cohorte.
- 7- Estudios experimentales.
- 8- Error, sesgo y fenómenos de confusión.
- 9- Bioestadísticas: variables, conceptos y clasificación.
- 10-Medición de las variables.
- 11-Fuentes de datos.
- 12-Encuestas en salud.
- 13-Presentación de datos: tabla de frecuencia, principales tipos de gráficos.
- 14-Medidas de resumen, de frecuencia y tendencia central.
- 15-Trabajo práctico evaluativo.

Módulo 4: responsables: Prof. Marcelo Maciel, Aux. Enf. Laura Parra, Ing. Alejandra Portatadino.

- 1- Desarrollo local y planificación estratégica- concepto y definición.
- 2- Reconocimiento cartográfico y geográfico.
- 3- Características de la ciudad de Ushuaia.
- 4- Características demográficas, Ambiente Socio-Cultural.
- 5- Formas de orientación en el terreno.
- 6- Nivel de atención, áreas problemáticas.
- 7- Trabajo practico "formulación de proyecto de saneamiento barrial".

Módulo 5: responsables: Prof. Emanuel Binetti, Tec. Comunicación Rosana Blotti, Magister en políticas de educación Antonio Ciccioni.

- 1- Abordaje a la comunicación.
 - 2- Medios de comunicación.
 - 3- Recolección de datos importantes.
 - 4- Lenguaje de seña y otras formas de comunicación no verbal.
 - 5- La tecnología y la comunicación.
- 

8

Módulo 6: responsables: Bioq. Manuel Boutureira, Tec. Agente sanit. Angélica Vilte.

- 1- Salud y educación sexual.
- 2- Método de planificación familiar.
- 3- Concepción y anticoncepción.
- 4- Marco legal.
- 5- Control prenatal y de embarazo.
- 6- Psicoprofilaxis- parto- puerperio- lactancia.
- 7- Nutrición durante el embarazo.
- 8- Alimentación- control- evaluación de crecimiento del niño de 0 a 24 meses.
- 9- Vacunas.

Módulo 7: responsables: Dr. Lucas Corradi, Dr. Gabriel Torterolo, Odontólogos Gustavo Gómez y Betina Mariaca, Lic. Psicología Silvia Moldes.

- 1- La salud y el desarrollo: salud del niño/a de 2 a 6 años.
- 2- La salud, control y desarrollo de 6 a 12 años- período escolar primario.
- 3- La salud, control y desarrollo en la adolescencia de 12 a 30 años.
- 4- La salud, control y enfermedades prevalentes del adulto y del adulto mayor.
- 5- Detección de problemáticas sociales referidas a la edad.
- 6- Detección de problemática de la salud propia de la edad.
- 7- Nutrición.
- 8- Salud bucodental.
- 9- Detección de enfermedades endémicas.

Módulo 8: responsable: Aux. Enf. Laura Parra.

- 1- Discapacidad, definición.
- 2- Tipos de discapacidad.
- 3- Identificación de entorno saludable- problemático.
- 4- Formación de base de datos: encuesta, recolección de datos útiles, vinculación con entidades pertinente.
- 5- Marco legal.

Módulo 9: responsables: Med. Vet. Juan Petrina, Ing. Alejandra Portatadino, Aux. Enf. Laura Parra.

- 1- Educación para la salud:
- 2- Medio ambiente: saneamiento territorial y domiciliario, recolección y clasificación de residuos, desmalezamiento, parques y jardines, eliminación y procesamiento de excretas, agua potable, recursos de potabilización.
- 3- Hábitos saludables: hábitos y costumbres, actividades físicas y recreativas, agendas de actividades, regulación del sueño, régimen de nutrición adecuada, manipulación de alimentos, educación formal, higiene.
- 4- Zoonosis: control de plagas, tenencia responsable de mascotas.

11

Módulo 10: responsables: Dr. Sergio Muñoz, Ing. Alejandra Portatadino.

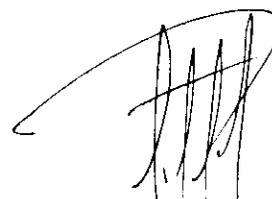
- 1- Vulnerabilidad social y derechos humanos- definiciones.
- 2- Generalidades legales, leyes principales.
- 3- Discriminación: étnica- discapacidades-religiosas-etc.
- 4- Género: matrimonio igualitario-violencia-cambio de sexo-etc.
- 5- Instituciones: ONG-civiles-religiosas-gubernamentales-etc.
- 6- Salud: aborto-VIH-salud mental-obesidad- discapacidad- diabetes-etc.
- 7- Educación: públicas y privadas-etc.
- 8- Sustancias de consumo peligroso: alcoholismo- drogas-tabaco-etc.
- 9- Hábitat: vivienda digna- edificación acorde y reglamentada-etc.
- 10-Identidad: al reconocimiento de las personas- DNI- patria potestad- etc.

Módulo 11: responsables: Dr. Maximiliano González, Lic. en Psicología Sabrina Marcucci, Lic. en Psicología Silvia Moldes.

- 1- Salud mental y psicología social: definiciones.
- 2- Técnicas de abordaje y contención.
- 3- Técnicas de abordaje a problemáticas de adicciones.
- 4- Diferenciación entre patologías mentales y discapacidades mentales.
- 5- Identificación de patologías principales.
- 6- Identificación de problemáticas cognitivas.
- 7- Estructura familiar.
- 8- Desarrollo, ubicación y diferenciación del entorno.
- 9- Identificación con los pares, reconocimiento propio y del otro como sujeto.

Módulo 12: responsables: Aux. Enf. Laura Parra, Sra. Yesica Garay, Bomberos Zona Norte.

- 1- Primeros auxilios: botiquín-elementos y uso.
- 2- Prevención de accidentes domésticos.
- 3- Acciones primarias de salud NO invasiva.
- 4- Introducción a catástrofes y desastres: definición
- 5- Prevención- almacenamiento responsable de alimentos y medicamentos.
- 6- Atenciones primarias- resguardo y seguridad.
- 7- RCP
- 8- Identificación y comunicación con los servicios de emergencia.
- 9- Puntos de encuentro.
- 10-Supervivencia básica.



Aux. Enf. LAURA PARRA

Jefa de programa
"Promotores territoriales de salud"
Municipalidad de Ushuaia



lc

Planilla de alumnos del Programa "Promotores Territoriales de Salud".-

Leg.	Apellido y Nombre	N° de DNI	Teléfono	E-mail
01	ACOSTA, Victoria	34.025.040	2901-544751	ely_12_88@hotmail.com
02	AIZA CAUCOTA, Raquel Scarlet	19.023.937	2901-600746	raquelflores.aiza@hotmail.com.ar
03	ARAYA, Vanesa del Carmen	28.786.257	2901-551141	vane_lasanjuanina@hotmail.com
04	BERNAL, Marcela Fernanda Juana	24.776.403	2901-642976	marcelafjbernal@gmail.com
05	CABRERA, Nancy Inés	34.375.519	2901-487356	nancy23cab@gmail.com
06	CARDOZO, Sandra Ramona	18.647.285	2901-412232	sandracardozo_678@hotmail.com
07	CASTRO, Edith Mariela	31.998.785	2901-419908	mary338@hotmail.com
08	CHINAN, Carmen Verónica	39.888.337	2901-538385	verochinan@gmail.com
09	CHURQUINA, Raquel Beatriz	32.088.165	2901-610749	raquel.churquina_86@hotmail.com.ar
10	CORRALES, Carla Viviana	29.919.534	2901-501690	carla.corrales03@hotmail.com.ar
11	FERRADA, Daniela Silvina	23.252.414	2901-556539	leli.ferrada@hotmail.com
12	FLORES COCA, Giovana Adela	18.904.307	2901-509219	gioflorez@hotmail.com
13	GALLARDO, Laura Beatriz	20.067.218	2901-617979	gallardolaurab@hotmail.com
14	GONZALEZ, Lina Nair	20.969.979	2901-526985	nair_ush@hotmail.com
15	LUNA, Norberto Alejandro	14.293.081	2901-528869	aleush2239@yahoo.com.ar
16	MAMANI, Magdalena	29.419.130	2901-477092	Magui7582@gmail.com
17	MARCHETTI, Sofia	37.845.458	2901-553890	hey-soffi@hotmail.com
18	MARQUEZ, Ana Laura	36.181.214	2901-609245	juanchieme92@hotmail.com
19	MAYORGA, Joaquín Ernesto	35.356.595	2901-536614	mayoo_14@hotmail.com
20	MORENO, Erika Noely	24.172.248	2901-601071	
21	NUÑEZ, Brenda Rebecca	36.639.183	2901-601764	brenn.2014@hotmail.com
22	PALMA HERNANDEZ, Glenda Ximena	35.356.328	2901-521699	ximenapalma25@gmail.com
23	QUINTANA, Mabel	26.082.019	2901-470874	mabelayelen@hotmail.com.ar
24	RAMÍREZ, Gisela Mariel	25.828.928	2901-512960	rusa817@hotmail.com
25	ROMERO, Juan Pablo	40.001.108	2901-525613	juampiromero9@gmail.com
26	TRONCOSO, Mauro	37.534.022	2901-448034	mauuro_211@hotmail.com
27	TRUJILLO MORALES, Noemí Herlinda	92.737.746	2901-541847	
28	VEGA, María Alejandra	17.996.862	2901-465566/ 2901-640644	alemasajes@hotmail.com
29	VILLALBA, Érica Lorena Carmen	24.755.950	2901-488011	ericalilop@hotmail.com
30	VILLEGAS, Alejandra Beatriz	22.404.257	2901-505599	ale.ville.71@gmail.com
31	ZEBALLES, Jessica	36.452.502	2901-482287	jessiz-19@hotmail.com

10/11

PROFESORES	TITULOS	DNI	TEL/CEL	E-MAIL	MÓDULOS
BABIO, Gastón	Biquímico	21.439.865	2901-484939		Nº3
BASOMBRO, Adriana	Biquímico	13.214.079	2901-611525	abasombrio@yahoo.com.ar	Nº3
BINETTI, Emanuel	Interprete de Lenguaje de Señas Arg.	34.978.535	2901-498810	emmanuel_binetti@hotmail.com	Nº5
BLOTTI, Rosana	Técnico Superior en Comunicación	18.243.699	2901-491318	blottirosana@gmail.com	Nº5
Bomberos zona norte	Rescatistas		100		Nº12
BOUTUREIRA, Manuel	Biquímico	17.365.587	2901-406634		Nº6
BUSTAMANTE, Claudia	Téc. Agent.Sanit. y Pro. de Salud	27.874.270	2901-471319		Nº2 / PRACTICAS
CASTRO, Gabriel	Doctor	17.525.351	2901-519696		Nº1
CICIONI, Antonio	Magister en políticas de educación	22.430.399	2901-488941		Nº5
CORRADI, Lucas	Doctor	27.200.456	2901-596743		Nº7
FARINA, Jorge	Doctor	21.391.001	2901-406096	jofarfa@hotmail.com	Nº1
GARAY, Yesica	Funcionaria	30.556.363	2901-408268	vestigarayushuata@gmail.com	Nº12
GOMEZ, Gustavo	Odontologo	21.734.251	2901-516785	fgusthy@yahoo.com.ar	Nº7
GONZALEZ, Maximiliano	Doctor	25.519.649	2901-494859		Nº11
LOPEZ, Carlos	Doctor	14.227.291	2901-510173		Nº1
MACIEL, Marcelo	Profesor	26.265.535	2901-511978		Nº4
MARCUCCI, Sabrina	Licenciada en psicología	30.738.103	2901-501990	sabrinamercucci@gmail.com	Nº11
MARIACA, Betina	Odentologa	24.324.906	2901-527437	betinan@hotmail.com	Nº7
MOJDES, Silvia	Licenciada en psicología	14.526.615	2901-491567		Nº7 Y Nº11
MUNOZ, Sergio	Dr. En Leyes	22.063.806	2901-406097	sergiomdm71@yahoo.com.ar	Nº10
PARRA Laura	Auxiliar en enfermería	26.108.150	2901-507204	lauraparra@yahoo.com.ar	Nº4, Nº12 Y Nº8
PETRINA, Juan	Medico veterinario	31.473.108	2901-410003	jpetrina@gmail.com	Nº9
PORTATADINO, Alejandra	Ingeniera.	12.549.645	011-62997941	aleportata@gmail.com	Nº4, Nº9, Nº10 Y Nº12.-
SANTILLAN, Andrea	Tec. Sup. Agen. Sanit. Pro. de salud.	33.632.311	0381-6425454		PRACTICAS
TORTEROLO, Gabriel	Doctor	22.824.294	2901-513363	gabrielortero@yahoo.com.ar	Nº7
TULA, Nicolás	Doctor	28.750.479	2901-601142		Nº2
VILTE, Angélica	Tec. Agent. Sanit y Pro Salud	31.541.688	2901-635292		Nº6 / PRACTICAS
COLABORADORAS	TITULOS	DNI	TEL/CEL	E-MAIL	MÓDULOS
ARIZTEGUI, Viviana	Colaboradora	12.516.089			Nº3
REMY, Viviana	Colaboradora	17.389.197	2901-608780		Nº4
Schumacher, Andrea	Analista en computacion	22.342.628			Nº3
TORRES, Maria Elisa	Colaboradora	23.919.348			Nº3